

DIAGNOSTICO AMBIENTAL

El Diagnóstico Ambiental permite a la organización conocer el estado de cumplimiento de los requisitos legales, incluidos permisos o licencias (legislación internacional, estatal, autonómica, regional y local) que le son aplicables a sus aspectos ambientales (emisiones atmosféricas, vertidos de agua, suelo, energía, ruidos, vibraciones, residuos, etc.).

Valor añadido para su empresa

- Garantiza el cumplimiento de los requisitos legales aplicables eliminando cualquier posibilidad de recibir multas o sanciones.
- Demuestra el cumplimiento de la legislación.
- Facilita las buenas relaciones con autoridades públicas y partes interesadas.
- Reduce la posibilidad de originar situaciones de emergencia ambiental (fugas, derrames, explosión,...).
- Minimiza la posibilidad de producir un impacto negativo sobre la marca o la imagen de la empresa.

El equipo de profesionales de *AbaPElsa* le ofrece sus servicios en:

- Realización del Diagnóstico Ambiental (identificación legislación, elaboración del cuestionario, realización de visita, elaboración del Informe de Diagnosis).
- Realización de evaluaciones periódicas de cumplimiento legal.
- Gestión de los trámites administrativos necesarios para dar cumplimiento a la legislación aplicable.